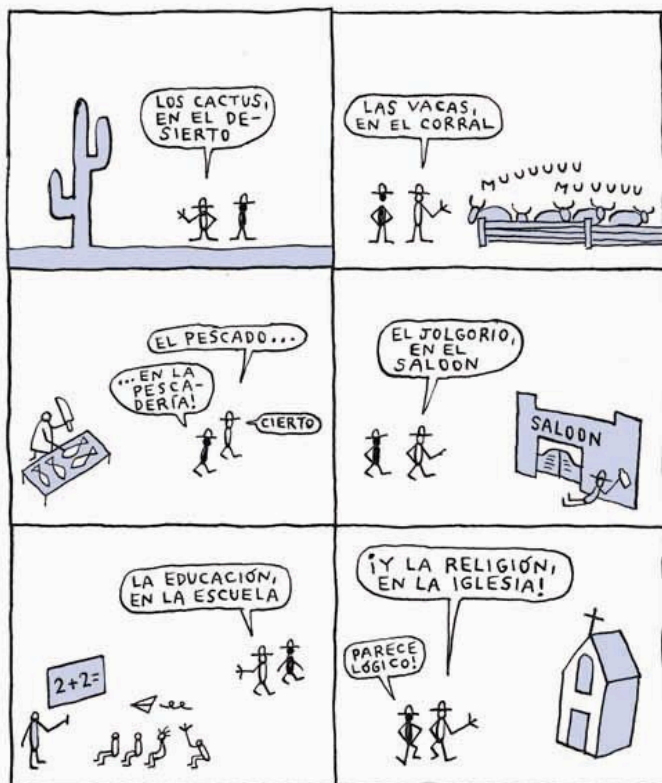


# † ¿Fe encerrada en la iglesia? †

## El carácter público de la fe



Todavía hay algunos que, situados en posturas anticlericales ya superadas, intentan mostrar a cada momento que **las religiones** deberían ser eliminadas radicalmente porque **esclavizan al ser humano**. Pero ya que estos intentos han sido inútiles, se ha dado una segunda variante: la de aquellos que intentan recluir **cualquier iniciativa de orden religioso** a la intimidad de la persona, a la **esfera de lo privado**. Así, **cualquier manifestación religiosa de carácter público debería ser anulada o, al menos, maquillada o diluida**.

Pero, ¿acaso **la religión y la política** son –como afirman algunos– igual que el agua y el aceite, que **nunca se mezclan**? La respuesta es: absolutamente no. En "lo privado" hay algo más que religión, y en "lo público" algo más que política.

Los **estados** tienen una **tentación totalizante**. Y eso hace que se impliquen fuertemente en lo privado e intenten forjar a los ciudadanos según su ideología. Incluso los estados más asépticos proponen modelos casi sin querer.

El **cristianismo**, lejos de reducirse a algo únicamente íntimo, propone a la humanidad unos **principios universales** basados en la naturaleza del hombre, pero también un camino universal para lograr la vida eterna. Así, los cristianos están llamados a ser «**luz del mundo**» y «**sal de la tierra**» (Mateo 5, 13-14) allá donde estén, y no sólo en una iglesia o en cualquier otro espacio "a puerta cerrada".

Es claro que la acción de los cristianos ha sembrado bien y amor a lo largo de la historia, y que lo sigue haciendo en el presente. Por tanto es de justicia no sólo reconocerlo privadamente sino también desde la notoriedad de lo público.